

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:	PS 4145 2024	C.D.P. No.:	1.889	Proceso que pertenece:	MISIONAL	Servicio al que pertenece:	URGENCIAS	Unidad a la que pertenece:	HOSPITAL VICTORIA	
Nombre del Contratista:	GERMAN EDUARDO MENDOZA PEÑA			C.C.	1.033.771.170	de:	BOGOTA D.C			
Fecha Inicio:	2024-06-07	Fecha Terminación Inicial:	2024-06-30	Valor Mensual:	\$ 2.039.808	Valor a cobrar:	\$ 1.274.880			
ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	N° CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA
1	\$ 0	0			1	JUNIO	\$ 1.274.880	NUEVO	NUEVO	NUEVO
2	\$ 0		21/04/2024	20/05/2024	2					
3	\$ 0		21/05/2024	20/06/2024	3					
4	\$ 0		21/06/2024	20/07/2024	4					
5					5					
6					6					
7					7					
8					8					
9					9					
10					10					
11					11					
12					12					
13					13					
14					14					
Resumen de contrato	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO						
	\$ 1.631.846	\$ 1.631.846	\$ 1.274.880	\$ 356.966						

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTAR SERVICIOS COMO BACHILLER AUTORIZADOR Y ADMISIONISTA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Relación de actividades para el periodo: Desde: 2024-06-09 Hasta: 2024-06-30

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)		DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN		PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Registrar mediante un Ingreso en el sistema de Información Dinámica Gerencial los pacientes que ingresen a nuestra Institución y se han clasificado mediante un Triaje LUY II	Registrar la totalidad de los usuarios en sistema de información Dinámica Gerencial en el módulo de admisiones, dando prioridad a gestantes y niños que consulten por el servicio de urgencias		Registro en Dinámica Gerencial
2	Registrar mediante Ingreso todos los pacientes que cuenten con programación de Cirugías ambulatorias	Registrar la información de los usuarios en el sistema de información DGH tales como N° de documento de identidad, nombres y apellidos, dirección, teléfono, nombre del acompañante		Registro en Dinámica Gerencial
3	Realizar verificación en todas las bases de datos (OSYGA, DNP, BURSA, Comprobador, Web, páginas de las EAPH, entre Otras), el estado de afiliación del paciente o los pacientes, tanto por número de documentos como por nombres y apellidos, esto con el fin de realizar una correcta identificación de la EAPH de cada uno de los pacientes ingresados por Item 1x.2	Sobrar todos los soportes de verificación en el Sistema información Dinámica (Requperimient)		Registro en Dinámica Gerencial
4	Dejar todos los soportes de verificación de derechos en el sistema de Información Dinámica Gerencial en el ítem de Requperimient y realizar actualizaciones periódicamente mientras el paciente se encuentre en alguno de los servicios de nuestra Institución	Realización en aplicativo de BITACORAS el seguimiento periódico un aseguramiento del paciente		GESTION DE INGRESOS
5	Realizar apertura del ingreso con todos los datos correspondientes tales como N° de documento de identidad, nombres y apellidos, dirección, teléfono, nombre del acompañante y/o actualización de los mismos en el sistema de información Dinámica Gerencial	Actualización en Dinámica Gerencial		Registro en Dinámica Gerencial
6	Realizar reporte a Trabajo Social, desde el Ingreso y/o en el momento que se identifique que se presentan inconsistencia y/o problemas de aseguramiento en los pacientes que ingresan a la Institución	Reporte por vía correo a los correos de trabajo social según la unidad		CORREO A TRABAJO SOCIAL
7	Registrar en el aplicativo de BITACORAS en el ESTADO DE AFILIACIÓN, los problemas de aseguramiento que se identifique desde el ingreso al paciente y/o acompañante	Registro en el aplicativo de BITACORAS		http://172.26.33.66/registro_autorizaciones/requperimient
8	Realizar el Censo y/o seguimiento de pacientes que se encuentran en el servicio a cargo, esto con el fin de tener identificado el 100% de los pacientes que se encuentran en los servicios diariamente y así poder realizar reporte de los servicios y/o procedimientos a los que haya lugar en el proceso de autorizaciones	Censo enviado por vía correo a referente transversal de autorizaciones		autorizacionesantioquia@subredcentrooriente.gov.co
9	Realizar la hospitalización y asignación de cama en DGH de los pacientes que se ingresen desde el área mixta que se les debe asignar una Primera Cama	Asignación de Cama con datos suministrados por área de enfermería		Registro en Dinámica Gerencial
10	Realizar Gestión de autorizaciones según lo establecido en la Resolución 3047, 2008 y los mecanismos dadas por cada EAPH desde la Urgencia, Estancia y procedimientos según el servicio en donde se encuentre Ubicado el paciente	Realizar gestión según lo establecido en el Directorio de la EAPH		Soportes en Requperimient de Dinámica Gerencial
11	Realizar seguimiento a los casos que donde la gestión inicial no se obtenga la autorización (Correo, teléfono y/o por plataforma), esto con el fin que al final contemos con autorización de los servicios solicitados	Registro en el aplicativo de BITACORAS		reporteautorizaciones24@subredcentrooriente.gov.co y/o plataforma de las EAPH
12	Sobrar los soportes de la Gestión de autorización en el Sistema de Información Dinámica Gerencial (Urgencia, Estancia y procedimientos)	Respuesta de correo por parte de las EAPH, Autorizaciones generadas por plataformas		Soportes en Requperimient de Dinámica Gerencial
13	Realizar entrega de Turno mediante el libro para tal fin donde se deberá registrar todas la novedades a que haya lugar, para realizar seguimiento por el colaborador que recibe y así dar continuidad a la consecución de las autorizaciones oportunamente, entrega que se debe hacer personalmente en el servicio de Urgencias, donde hay continuidad de 24 horas	Relacionar todas las novedades en el libro de entrega de turno		Libro ubicado en cada servicio y/o Drive (central de autorizaciones)
14	Asistir a las reuniones y capacitaciones programadas por el área y/o las Institucionales	Programación recibida de correo		Actas de capacitación
15	Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que asigne el supervisor de contrato. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato	Asistir y participar en las capacitaciones, socializaciones, espacios técnico-científicos que se programen desde la entidad		Actas de capacitación

Observaciones:

Nota: Es deber contractual anexar la certificación del pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo adjuntar el soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud como cotizante y afiliación a pensión, Teniendo en cuenta que con la implementación del Decreto 1273 de 2018 el pago de aportes se hace de manera vencida de acuerdo con las fechas establecidas en el Decreto 1990 de 2016.

German Mendoza
Firma del Contratista
C.C. 1.033.771.170 de BOGOTA D.C

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATO

NOMBRE:	LUZ GUISELLE LINARES JIMENEZ
CARGO:	DIRECTOR TECNICO CODIGO 009 GRADO 15
FIRMA:	

CUENTA DE COBRO No. 1

FECHA 30/06/2024

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRO ORIENTE E.S.E.
Nit. 900.959.051.7**

DEBE A:

**GERMAN EDUARDO MENDOZA PEÑA
C.C 1.033.771.170**

LA SUMA DE

UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS

(\$1.270.880)

Por concepto de **120 HORAS**, Honorarios por Prestación de Servicios en cumplimiento del Contrato No. **PS 4145 2024**, con afiliación a **ARL RIESGO 3** correspondiente al mes de **JUNIO 2024**.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE BACHILLER COMO AUTORIZADOR Y ADMISIONISTA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Cordialmente,

German Mendoza.

GERMAN EDUARDO MENDOZA PEÑA

C.C 1.033.771.170

TELEFONO: 3028544118

DIRECCION: TRASVERSAL 5G 48P-54 SUR APTO 301

N° DE CUENTA: 488411026757 DAVIVIENDA



**EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
COMPENSAR
NIT 860.066.942-7**

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) GERMAN EDUARDO MENDOZA PEÑA identificado(a) con Cedula Ciudadania 1033771170, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestación según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20191120	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 18 días del mes de Junio de 2.024

Observaciones:

Con destino a:

A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multifiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO
25202399

CER-AFI

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) GERMAN EDUARDO MENDOZA PEÑA identificado(a) con C.C No. 1.033.771.170, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 18 de junio del 2024.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Leonardo Cáceres García
Gerente Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías